

Panamá, 27 de mayo de 2015.

Señores Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Avenida Federico Boyd y Calle 49 Edificio Bolsa de Valores de Panamá Ciudad de Panamá

Atención:

Roberto Brenes Pérez

Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento la decisión del Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo de ratificar la calificación de **BB.pa** a **Banco Universal, S.A. y Subsidiarias**, según nuestra revisión de información financiera auditada al 31 de diciembre de 2014. La perspectiva de la calificación se modifica de Negativa a Estable.

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa.

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	ВВ.ра	Poseen capacidad de pago del capital e intereses en los términos y condiciones pactados pero ésta es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios adversos en las condiciones económicas, pudiendo incurrir en incumplimientos.
Perspectiva	(modificada) De Negativa a Estable	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "-" se emplean para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente,

Reynaldo Coto Gerente Panamá BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 27 - May-2015